



*Si vis pacem et securitatem, defende*

## **V CONGRESO ADESYD** **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”**

La Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESYD) celebrará en Madrid, el próximo 27 de noviembre, el V Congreso ADESYD, **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”**.

Un año más, ADESYD convoca a todos sus socios, y a la sociedad en general, a participar en esta actividad, que se está consolidando como foro de referencia para el debate de propuestas rigurosas en torno a las cuestiones de seguridad más actuales, desde una visión integral y multidisciplinar.

En ediciones anteriores, especialistas de diversos campos de la seguridad describieron nuestro contexto como un escenario de incertidumbre. Hoy día, muchas de esas incertidumbres se han materializado en desafíos claros, tanto a nivel global como interno. Pilares tradicionales sobre los que se construyeron la paz y la estabilidad durante las pasadas décadas están ahora en cuestión. ADESYD propone intercambiar visiones que ayuden a entender lo que está ocurriendo, y a elaborar respuestas acordes con el interés general, entendido en el marco del respeto a los valores democráticos y a los esquemas institucionales a través de los que se encausa.

Esta convocatoria coincide con el inicio de andadura de la Estrategia de Seguridad Nacional 2017. Uno de sus cinco objetivos principales es la promoción de la cultura de Seguridad Nacional. ADESYD promueve el desarrollo de un concepto integral de la seguridad que puede ayudar, de manera independiente y participativa, a expandir la comprensión de tan necesario concepto.

Como resultado del V Congreso se procederá a la publicación de las ponencias presentadas, de manera que se dé a conocer al público en general las aportaciones e ideas discutidas durante el evento.

### **V CONGRESO ADESYD:** **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”**

**Fecha:** 27 de noviembre de 2018

**Lugar:** ISDEFE, Beatriz de Bobadilla, 3

#### **COMITÉ ORGANIZADOR:**

**Dra. María Angustias Caracuel Raya** – Presidenta  
**Dr. José Díaz Toribio** – Coordinador General  
**Dr. Alfredo Crespo Alcázar** – Vicepresidente Segundo  
**Dra. Elvira Sánchez Mateos** – Vocal – Junta Directiva

#### **COMITÉ CIENTÍFICO**

**Dña. Cristina Gallach** –Alta Comisionada Agenda 2030  
**D. Fernando García Casas** – Embajador de España  
**D. José Antonio García González** –General del Ejército  
**D. Fernando García Sánchez-** Almirante General, Anterior JEMAD  
**D. Rubén García Servert** – Teniente General del EA  
**Dña. Georgina Higuera** – Periodista  
**D. Santiago López Valdivielso** – expresidente de la Comisión de Defensa del Senado  
**Dr. Diego López Garrido** – Letrado de las Cortes.  
**D. Jordi Marsal Muntalà** – exadjunto civil al Director del CESEDEN y exdiputado del PSOE  
**D. Emilio Prieto Andrés** – Comisario Principal CNP  
**Dña. Beatriz Rodríguez Salmones-** expresidenta de Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la OTAN (NATO-PA) PP  
**D. Iván Rubio-** Director de “Cuadernos de Seguridad”  
**Dr. Felipe Sahagún** – Periodista  
**D. Eduard Zamora** – Presidente “Security Forum”

#### **COORDINADORES DE ÁREA**

**Dra. Hana Jalloul**– “Seguridad Nacional”  
**Dr. Alfonso Iglesias** - “Seguridad Internacional”  
**Dr. Tomás Gil**– “Seguridad Pública”  
**Dña. M<sup>a</sup> Teresa Heredero** – “Seguridad Privada”

#### **HORARIO DEL CONGRESO**

09:00-10:00: Presentación del Congreso  
10:00-11:30: Primer panel. SEGURIDAD NACIONAL  
11:30-12:00: Pausa  
12:00-13:30: Segundo panel. SEGURIDAD INTERNACIONAL  
13:30-15:00: Almuerzo  
15:00-16:30: Tercer panel: SEGURIDAD PÚBLICA  
16:30-17:00: Pausa  
17:00-18:30: Cuarto panel: SEGURIDAD PRIVADA  
18:30-19:00: Clausura. Dña. Cristina Gallach

En este marco, los socios de ADESyD están invitados a presentar ponencias originales, académicamente rigurosas e innovadoras sobre el panorama de seguridad.

El V Congreso ADESyD conserva la división en cuatro paneles, uno por cada una de las áreas convocadas, de acuerdo con las siguientes orientaciones académicas:

#### **PANEL I: Seguridad Nacional**

**Coordinadora: Dra. Hana Jalloul Muro**, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid

**Dirección de correo electrónico:** [jalloulhana@gmail.com](mailto:jalloulhana@gmail.com)

Ante los desafíos presentes, entre los que destacan el terrorismo y la posición de España frente al reto migratorio, este panel tratará las cuestiones de seguridad, considerando como referencia el Informe Anual sobre Seguridad Nacional 2017.

Es una necesidad ser conscientes de la situación actual y estudiar las medidas que se están realizando, así como las perspectivas realizadas en función de los análisis que se llevarán a cabo en este panel. Es importante también abordar, desde el punto de vista de la seguridad, la integración y la cohesión social, así como la prevención y la desradicalización en relación al extremismo violento. Además, otras aportaciones son consideradas relevantes para este panel, ya que se encuentran estrechamente relacionadas con los principales temas de interés para nuestra Seguridad Nacional, como pueden ser la ciberseguridad, la seguridad energética y la defensa nacional.

#### **PANEL II: Seguridad Internacional**

**Coordinador: Dr. Alfonso Iglesias Velasco**, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid

**Dirección de correo electrónico:** [alfonso.iglesias@uam.es](mailto:alfonso.iglesias@uam.es)

La seguridad internacional actual se encuentra en la encrucijada de reinventar sus contornos ante un mundo globalizado muy inestable. En la relación entre las grandes potencias, la volátil presidencia estadounidense de Trump se topa con la expansiva acción exterior de la Rusia de Putin. En el marco europeo, el *Brexit* obliga a rediseñar la seguridad europea desde los marcos de la OTAN y de la Política Exterior de Seguridad y Defensa de la Unión Europea.

Asimismo, las guerras civiles inconclusas (Siria, Libia, Mali) y la persistencia en la vecindad europea de un subdesarrollo económico y social, acompañados de fragilidad política, provocan migraciones en masa guiadas por bandas delictivas de traficantes de personas. Junto a ello, los enfrentamientos por la escasez de recursos -provocada por factores como el cambio climático y las enormes tasas africanas de natalidad- y la lacra del terrorismo yihadista exacerban las incertidumbres y la inestabilidad del sistema de seguridad internacional actual. Ante este contexto, España puede aportar equilibrio y sensatez con iniciativas que permitan recuperar mayores dosis de equilibrio y sosiego en el mundo, en orden a implementar los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

### **PANEL III: Seguridad Pública**

**Coordinador: Dr. Tomás Gil Márquez**, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona

**Dirección de correo electrónico:** [tomas.gil@uab.cat](mailto:tomas.gil@uab.cat)

La seguridad pública, en este primer tercio del Siglo XXI, adquiere un aspecto poliédrico debido a los profundos cambios que ha experimentado nuestra sociedad, y que la han hecho mucho más sensible y porosa a las nuevas amenazas que hoy se manifiestan en los campos securitarios. La España del Siglo XXI afronta esos nuevos retos de forma serena al disponer de un sistema de seguridad pública altamente profesionalizado e interrelacionado con las estructuras de seguridad de la Unión Europea.

La lucha contra la criminalidad organizada, con sus nuevas modalidades delictivas que se aprovechan de los avances tecnológicos y la amenaza del terrorismo, constituyen, hoy, los grandes retos a los que tiene que hacer frente la seguridad pública para cumplir con el mandato constitucional de garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos.

### **PANEL IV: Seguridad Privada**

**Coordinadora: Dña. M<sup>ª</sup> Teresa Heredero Campo**, abogada y directora de seguridad

**Dirección de correo electrónico:** [theredero@usal.es](mailto:theredero@usal.es)

Este panel abordará las últimas novedades legislativas, la evolución del sector y su creciente importancia en una sociedad en la que la Seguridad Privada está cada vez más presente.

Se buscará ofrecer una visión eminentemente práctica sobre cómo afectará el nuevo Reglamento a las empresas de seguridad en el desarrollo de su actividad. También se analizarán temas tan recurrentes como la intrusión, la competencia desleal, los cambios en la formación, la prestación de servicios, la participación a nivel institucional, etc.

## BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN “V CONGRESO ADESyD”:

1. La participación en el “V Congreso ADESyD” podrá hacerse como **ponente**, como **asistente**, o como ambas cosas. Para ser aceptado como ponente se deberá ser miembro de ADESyD, o bien tener enviada la “Solicitud de Inscripción” que aparece en [www.adesyd.es](http://www.adesyd.es) en el apartado “Quiénes somos”, y formalizado el pago de la cuota de la Asociación (30 euros).
2. Los **ponentes** solo podrán participar en uno de los paneles convocados, aunque podrán asistir al resto de paneles como asistentes.
3. Los **asistentes** deberán cumplimentar el formulario de asistencia (Anexo) y enviarlo por correo electrónico al Coordinador General (dirección correo electrónico: [jdiaztoribio@adesyd.es](mailto:jdiaztoribio@adesyd.es)) **antes del 25 de noviembre de 2018**. Para confirmar su asistencia deberán esperar a recibir invitación del Comité Organizador.
4. La **matrícula** al Congreso será gratuita.
5. El plazo para recibir **propuestas** de ponencias concluye el **19 de octubre de 2018**. Constituirán un resumen de entre 100 y 150 palabras, que se enviarán por correo electrónico a la dirección del Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General ([jdiaztoribio@adesyd.es](mailto:jdiaztoribio@adesyd.es)) cumplimentando el correspondiente formulario (Anexo).
6. Antes del **26 de octubre de 2018** el Coordinador de Área correspondiente se dirigirá a los autores de las propuestas aceptadas para comunicarle su aprobación e informarle de los medios con los que contará para poder realizar su ponencia, así como el formato y tiempo de su exposición y debate posterior.
7. Las **ponencias aceptadas** se presentarán antes del día **16 de noviembre de 2018** mediante archivo adjunto a un correo electrónico enviado al Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General ([jdiaztoribio@adesyd.es](mailto:jdiaztoribio@adesyd.es)).
8. Las ponencias se redactarán según las normas de estilo aprobadas por el Comité Organizador (Anexo).
9. Al final del debate de cada uno de los paneles se hará entrega a todos los autores de un **diploma** firmado por el Comité Organizador.
10. Antes del día **14 de enero de 2019** los autores enviarán texto de su ponencia al Coordinador de Área correspondiente, de manera que pueda ser incorporado a la publicación conjunta que se hará de todas ellas.
11. La participación como ponente implica la aceptación de todas y cada de unas estas bases, **así como la cesión a ADESyD de los derechos de autor** de los textos enviados para su publicación.
12. El Comité Organizador podrá decidir la **grabación** de todo el evento y su posterior divulgación. La participación como ponente o asistente implica la aceptación de esta base, siempre de acuerdo con la normativa en vigor sobre protección de datos. Tanto ponentes como asistentes podrán ejercer sus derechos individuales de acuerdo con la misma, pero no podrán impedir ni la grabación ni su difusión.
13. El Comité Organizador, a propuesta del Comité Científico, **se reserva la decisión sobre la publicación de los textos recibidos** si no cumplen los requisitos formales establecidos por las “normas de estilo” o los estándares académicos que los miembros del Comité Científico exijan para su publicación.